

Informe CESM

El 70% de los médicos dedican 5 o más horas semanales "extras" a formación

Desde el Centro de Estudios del Sindicato Médico **CESM-Granada** se ha realizado una encuesta entre los médicos españoles para conocer el tiempo libre que dedican a su formación.

La respuesta ha sido muy importante: se han recibido casi 3.000 encuestas de toda España, con representación de todas las provincias y todas las especialidades.

Los resultados dejan muy claro que el médico dedica mucho tiempo libre a la semana para actualizar conocimientos y formarse para seguir dando una asistencia de extraordinaria calidad a sus pacientes. Este tiempo nunca se ha valorado y pretendemos que empiece a tenerse en cuenta.

RESUMEN

Las conclusiones del informe-encuesta, destacadas por sus autores, son las siguientes:

- 1.- La formación de los médicos es una necesidad para la profesión por la rápida evolución de los avances en salud y un compromiso moral de los profesionales con la sociedad y los ciudadanos, pero además es una obligación deontológica y legal.
- 2.- Los médicos carecen de tiempo suficiente en su jornada laboral, para atender sus necesidades formativas, de actualización de conocimientos y adquisición de habilidades por lo que se ven obligados a realizarlo fuera de ésta, a expensas de su tiempo libre y de ocio.
- 3.- Los médicos dedican a lo largo de toda su vida profesional un elevado número de horas a la semana a su formación continuada para garantizar la mejor asistencia a los ciudadanos.
- 4.- Más del 69% de los médicos encuestados dedican 5 o más horas a su formación continuada fuera de la jornada laboral para poder garantizar la calidad de los servicios prestados.
- 5.- Un escaso 3,53% de los médicos encuestados declaran dedicar menos de 3 horas a la semana a su formación fuera de la jornada laboral.
- 6.- Se encuentran diferencias importantes en el tiempo dedicado a formación en tiempo libre entre los grupos de edad, de tal forma que los más jóvenes suelen dedicar mayor tiempo a la formación y muy especialmente el grupo de los residentes en su mayor parte menores de 35 años de edad.
- 7.- No se aprecian grandes diferencias en la distribución por sexos en la dedicación a la formación fuera de la jornada laboral. Tampoco se aprecian diferencias llamativas entre los grupos de personal contratado y personal fijo. Si dedican mayor tiempo libre a formación el grupo de residentes.

8.- El esfuerzo adicional que los médicos realizan no tiene ningún tipo de reconocimiento ni remuneración.

9.- La Jornada real del médico debe contemplar el reconocimiento de su jornada ordinaria, la jornada complementaria y la dedicación de estos profesionales fuera de la jornada laboral y, por tanto, debe reconocerse como la más alta exigida a ningún otro trabajador por cuenta ajena.

10.- El cómputo de jornada efectivamente realizada por el médico debe incluir el tiempo dedicado por este a la formación médica continuada.

Ver [informe completo](#) y una [nota de prensa](#) con un resumen para su mejor comprensión.

jueves, 03 de mayo de 2012.

Publicado por: CESM